

ESTÍMULO DELTA G

MECANISMO DE ELABORACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO

Puntajes asignados

El orden de mérito se realizará sobre la base de los siguientes ítems y puntajes:

- **Actividades Pendientes:** se tendrá en cuenta la cantidad de actividades que adeuda el postulante, de acuerdo al siguiente puntaje:

Pendientes	1 Actividad	2 Actividades	3 Actividades	4 Actividades
Puntaje Asignado	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto

- **Fecha de última actividad académica realizada:** se priorizan aquellos alumnos que hayan discontinuado sus estudios o retrasado su graduación, de acuerdo al siguiente puntaje:

Tiempo desde la última actividad	5 años o más	De 3 a 4 años y 11 meses	De 2 a 2 años y 11 meses	Menos de 2 años
Puntaje Asignado	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto

- **Promedio incluidos aplazos:** se ponderará el promedio incluidos aplazos de acuerdo a la siguiente tabla:

Promedio	8 a 10	7 a 7.99	6 a 6.99	Menos de 6
Puntaje Asignado	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto

- **Duración del plan de trabajos:** se ponderará el plan de trabajos de acuerdo a la siguiente tabla, priorizando aquellos más próximos a la graduación:

Duración del Plan	6 meses o menos	6 meses y un día a 8 meses	8 meses y un día a 10 meses	10 meses y un día a 12 meses
Puntaje Asignado	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto

Puntajes totales y establecimiento del Orden

El orden de mérito surgirá del ordenamiento decreciente de las sumas de los puntos obtenidos, de todo lo anteriormente enumerado, de cada postulante. En caso de que 2 o más postulantes obtuvieran la misma cantidad de puntos, se decidirá su orden de mérito de acuerdo a la puntuación del ítem "Duración del Plan de Trabajos"; de subsistir la igualdad, se definirá en función del puntaje obtenido en "Actividades Pendientes", y si aún no se encuentra diferencia en el puntaje, se definirá en función del promedio. Si habiendo analizado los tres aspectos, los puntajes siguen siendo los mismos, se procederá al sorteo de la ubicación.

Aclaración

La Facultades Regionales tendrán autonomía para “agregar” cualquier ponderación dentro del Orden de Mérito arriba mencionado.